

Pleno Municipal de septiembre: El Ayuntamiento de Móstoles apoya las reivindicaciones históricas de los afectados del fármaco talidomida en España

Fecha de publicación: 25/09/20150:00

Descripción:

El Consistorio mostoleño ha reconocido la lucha que lleva a cabo esta Asociación a favor de las víctimas de este fármaco en nuestro país y ha destacado la deuda histórica existente con los afectados y sus familiares desde hace 60 años.

Las víctimas de la Talidomida en España han recibido el apoyo unánime de la Corporación de Móstoles. Los cuatro grupos municipales han suscrito una moción conjunta en la que manifiestan la solidaridad del Ayuntamiento de Móstoles para con las víctimas de este medicamento agrupadas en la Asociación AVITE.

El Consistorio mostoleño ha reconocido la lucha que lleva a cabo esta Asociación a favor de las víctimas de este fármaco en nuestro país y ha destacado la deuda histórica existente con los afectados y sus familiares, desde hace 60 años. Igualmente, va a solicitar a la farmacéutica alemana Grünenthal, afincada en España, que indemnice a los afectados españoles.

Por todo ello, instará al Presidente del Gobierno para que, a través del organismo correspondiente, se establezcan los criterios que sirvan para el reconocimiento de las víctimas del medicamento y que se conceda una pensión vitalicia a los afectados, como así sucede con los afectados del resto de países del mundo.

60 años de lucha

La talidomida se patentó en España en marzo de 1954 como sedante para paliar las náuseas y vómitos de las mujeres embarazadas, comercializada por la multinacional alemana Grünenthal. Por aquellas fechas empezaron a nacer niños y niñas con graves malformaciones en brazos y/o piernas, e incluso careciendo de ambas. En noviembre de 1961 los doctores Widukim Lenz (alemán) y Claus Knapp (español) descubrieron la relación entre la talidomida y las malformaciones. Entre noviembre de 1961 y mayo de 1962 el fármaco fue retirado en todo el mundo, menos en España, donde se continuó vendiendo aún a sabiendas de sus consecuencias, al menos hasta 1975.

La catástrofe de la talidomida ha servido para modificar toda la legislación en materia de control sanitario de los medicamentos, alimentos, bebidas y artículos de consumo humano, por lo que se puede decir que gracias a la talidomida se han puesto en marcha

los mecanismos para garantizar la seguridad en relación sobre todo con el consumo de medicamentos.